

102849

SUP. CIAS.

TH

Guayaquil, 1 de Marzo del 2005

93257-M-00

Señora

JUAN CARLOS CALDERON POLANCO

Ciudad.

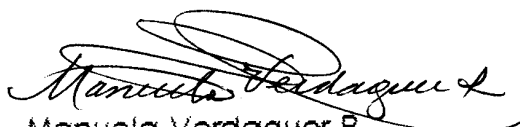
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía KIELCORP S. A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

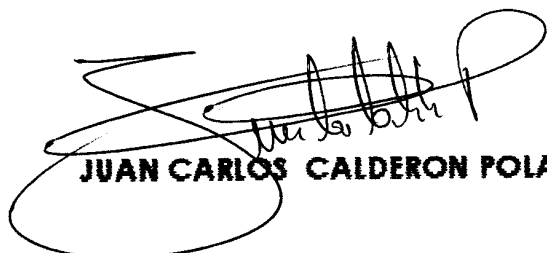
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, su elección se efectúa por primera vez en reemplazo de la señorita Diana Elizabeth Vera Cedeño, cuyo nombramiento fue inscrito el 29 de Diciembre del 2000.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. Ivole Zurita Zambrano, el 27 de Noviembre del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de Diciembre del 2000.

Muy Atentamente,


Manuela Verdagué R.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **KIELCORP S. A.**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de Ciudadanía # 120130917-4, Guayaquil, 1 de Marzo del 2005


JUAN CARLOS CALDERON POLANCO

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía KIELCORP S.A.; a favor de JUAN CARLOS CALDERON POLANCO; a foja 21.278, Registro Mercantil número 3.840, Repertorio número 6.973.-

2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 97.184 del Registro Mercantil del 2.000, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, dos de Marzo del dos mil cinco.-



[Handwritten signature]
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**

SUP. CLAS.

ORDEN: 151447
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE-COMPUTO: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: F.